

Mujeres organizadas en la UAM: una lucha colectiva contra la cultura de la simulación

Sandra Itzel Posadas Díaz*
Ire(neo) Posada Velázquez**

Resumen

Este estudio presenta un análisis del paro histórico que llevaron a cabo mujeres organizadas en la Universidad Autónoma Metropolitana durante el 2023. Recurrimos a la observación participante, la revisión bibliográfica y el mapeo digital. El objetivo fue abonar a las respuestas de: ¿Cuáles son los alcances y limitaciones del activismo feminista en las instituciones de educación superior (IES)? ¿Qué formas de organización, comunicación y participación política se gestaron durante el paro? ¿Cuáles son algunos de los obstáculos que impiden erradicar la violencia y desigualdad de género? Entendemos la *visualidad política* gestada por las colectivas como una *tecnología de la memoria*. Señalamos el *purplewashing* como un factor necesario para el sostenimiento de la *cultura de la simulación* dentro de la universidad. Por último, nos sumamos a las voces que consideran las acciones feministas, la educación y la investigación con perspectiva de género como factores fundamentales para poder generar transformaciones profundas dentro de las universidades.

* Estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana. Correo electrónico: [itzelposadasd@gmail.com] / ORCID: [https://orcid.org/0009-0002-8586-095X].

** Estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana. Correo electrónico: [ireneoposadavelazquez@gmail.com] / ORCID: [https://orcid.org/0009-0001-9899-524X].

Palabras clave: cultura de la simulación, violencia de género en las IES, acción colectiva, paro feminista.

Abstract

This study presents an analysis of the historical strike carried out by organized women at Universidad Autónoma Metropolitana during 2023. We employed to participant observation, literature review and digital mapping. The objective was to provide answers to the following questions: What are the scope and limitations of feminist activism in Higher Education Institutions (HEIs)? What forms of organization, communication and political participation were developed during the strike? What are some of the obstacles that prevent the eradication of violence and gender inequality? We understand the political visuality generated by the collectives as a technology of memory. We point out purplewashing as a necessary factor in sustaining the culture of simulation within the university. Finally, we join the voices that consider feminist actions, education and research with a gender perspective as fundamental factors to be able to generate deep transformations within universities.

Keywords: purplewashing, simulation culture, gender violence in HEIs, collective action, feminist strike.

*¿Dónde están mis hermanas?
sin ellas estoy perdida
sin ellas estoy a punto de hacerlo
amigas, quememos el reino
quemaremos a los demonios
asesinos cobardes
dueños de la nación
siempre supe que no hay tierra de dios
esta tierra es de las dos
de indígenas y de marginales
CAMILA MORENO*

Introducción

En la actualidad, las acciones colectivas feministas representan el desafío más radical en contra de la violencia y desigualdad de género existentes en la sociedad. La crisis y la *violencia normalizada* producen indignación colectiva. Las colectivas responden para hacer frente a la *violencia institucional* que sufren las mujeres y los cuerpos feminizados de forma cotidiana desde la *digna rabia*, la resistencia y la sororidad. Diversas mujeres organizadas han impulsado movilizaciones, tomas y paros feministas en Latinoamérica y en el mundo durante las últimas décadas. El *paro* u *ocupación* son medios disruptivos dentro del repertorio de métodos de presión que poseen los movimientos sociales (Melucci, 2010; Giménez, 1997). Desde 2019, en diversas instituciones de educación superior (IES) de Latinoamérica, mujeres organizadas gestaron una serie de acciones disruptivas que exigieron a las autoridades universitarias el cese de la violencia de género, por ejemplo, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La novedad de estas luchas reside en que son mujeres jóvenes quienes logran movilizar al estudiantado a través de la *política sensible* y diversas *tecnologías de comunicación y memoria*.

En el presente documento realizamos un análisis teórico-empírico de la toma histórica que se gestó en todas las unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana. Recurrimos a cuatro herramientas metodológicas de corte cualitativo: 1) revisión de la literatura académica pertinente; 2) recopilación de información mediante el método de etnografía digital; 3) observación participante en la unidad Xochimilco durante el tiempo de paro (entre marzo y abril de 2023), misma que permitió realizar un mapeo digital, según la metodología de Fileborn (2023), y 4) se realizó un análisis de ciertas acciones puestas en práctica por la institución, siguiendo a Santos, Ortiz y López (2023), para buscar determinar si algunxs actores dentro de la universidad incurren en prácticas de lavado de imagen (*purplewashing*) para sostener la *cultura de la simulación*. Cabe decir que estas conclusiones son preliminares y el análisis no es sistemático. Como mencionan Santos, Ortiz y López (2023), es necesario incluir otros métodos para

determinar el alcance del lavado de imagen y la forma en la que opera e interacciona en diversos niveles. Nuestro enfoque no sólo busca entender el evento en cuestión, sino que también se enmarca en una forma de participación política, como sugiere Huizer (1981).

El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto del paro feminista en *la cultura de la simulación* que se gesta dentro de la universidad. Buscamos responder: ¿Cuáles son los alcances y las limitaciones del activismo feminista de la Universidad Autónoma Metropolitana durante el paro de 2023 y su trascendencia? ¿Cuáles son algunos de los obstáculos que impiden erradicar la violencia y desigualdad de género? ¿Qué formas de organización, comunicación y participación política se gestaron durante el paro? ¿Cómo respondió la universidad?

De acuerdo a los objetivos, la estructura del texto está dividida en cuatro partes: la primera parte justifica, por medio de la revisión sintética respecto a los movimientos disruptivos de mujeres organizadas en las IES, la existencia de la cultura de la simulación y señala cómo es sostenida. Posteriormente, presentamos una explicación del paro general en la Universidad Autónoma Metropolitana utilizando evidencia empírica; en el diálogo señalamos algunas estrategias y acciones llevadas a cabo por las mujeres organizadas para combatir dicha cultura desde hace algunos años en la UAM-Xochimilco (sintetizada en el mapa 1). Por último, buscamos esbozar la *pugna por la memoria* que es gestada actualmente en la universidad, señalando el uso de la *visualidad política* como herramienta clave de las colectivas feministas y el *purplewashing* como su contraparte. Finalmente, presentamos algunas reflexiones.

Breve revisión de la cuestión

En la actualidad, se observa una creciente tendencia hacia la politización feminista en las IES, impulsada por la influencia de diversos movimientos sociales y de la producción académica. Esta influencia ha consolidado la perspectiva de género como un campo epistemológico relevante en las IES desde finales del siglo xx en América Latina.

Como resultado, se ha generado una amplia diversidad de contenidos al respecto.

La problemática de la violencia y desigualdad de género se presenta como una constante en diversas IES (Varela, 2020; Dinamarca-Noack y Trujillo-Cristoffanini, 2021; Mesa, 2020). Esta violencia se manifiesta en diversas formas: sexual, física, psicológica, simbólica, económica, entre otras, lo que actualmente representa un problema estructural. En las IES mexicanas se ha documentado el caso de la UNAM (Mingo y Moreno, 2015; Álvarez, 2020), la propia UAM (Carrillo, 2015; Monroy, 2023) y la BUAP (Galindo y Lozano, 2022).

Debido a ello, ha surgido una serie de reclamos vinculados a la necesidad imperante de erradicar la *violencia estructural* que ha sido *normalizada* y ha configurado un *continuum de control y embate a los cuerpos de las mujeres*,¹ que persiste y es reproducido dentro del espacio universitario. En otras instituciones también existe una pugna constante por la hegemonía cultural, la cuestión simbólica, el poder (Carrillo, 2015; Cerva, 2020a) y la distribución de precariedad entre diversos grupos (Butler, 2017); esta lucha se gesta en la interacción social, la construcción discursiva-epistémica (Aranda, 2023) y la conformación de identidades sociales.

No es histeria, es historia, es la revolución de la diamantina

La inseguridad, la desigualdad y la violencia de género han motivado la organización y movilización feminista con el objetivo de crear *redes de indignación* (Cerva, 2020a) en dos sentidos: frente a la problemática en sí y debido a la pasividad de las autoridades y su incapacidad para impulsar cambios.² A diferencia de los movimientos sociales tradicionales (de corte patriarcal), las organizaciones actuales

¹ Espinosa (2021). Casi todas las autoras refieren a *violencia normalizada* (Carrillo, 2015; López, 2022; Posso, 2022; Cerva, 2020a). Este concepto se puede vincular con otras concepciones como *violencia global* o *violencia estructural*.

² En algunos casos, las demandas van más allá de la universidad, exigiendo un alto generalizado de la violencia feminicida en el país.

se sumergen en una reflexión sobre la condición femenina y feminizada (situada y subordinada) e impulsan acciones para transformarla (Melucci, 2010; Mingo y Moreno, 2015).

En todo el mundo ha surgido un fenómeno caracterizado como la *cuarta ola del feminismo*³ (Álvarez, 2020; Cerva, 2020b). Estas movilizaciones tienen en común la participación de mujeres y personas jóvenes (Dinamarca-Noack y Trujillo-Cristoffanini, 2021). Pueden ser entendidos como altermundistas e interclasistas (Camacho, 1987). Las formas de organización de diversos movimientos sociales anteriores influyen en la conformación de las nuevas colectivas feministas en las IES que atraviesan por situaciones de violencia similares; se pueden señalar regularidades, pero existen diferencias temporales y materiales que son relevantes para entender formas de actuar y exigencias diversas.

Las acciones colectivas de esta nueva ola recurren a *herramientas y tácticas* desde la *resistencia creativa* (Espinosa, 2021): tendedores físicos y virtuales, escraches,⁴ murales, iconoclasia, marchas y el uso de *black block* como táctica pero también como *performance* (Dinamarca-Noack y Trujillo-Cristoffanini, 2021; Álvarez, 2020; Di Napoli, 2020; Posadas y Posada, 2023). Apelan a la capacidad de *afectarse*, de ser *políticamente sensibles*⁵ y *sostenerse mutuamente* (Peláez y Flores, 2022). También señalan la necesidad de adentrarse en un proceso de *deconstrucción* marcado por el conflicto interseccional y la existencia de otras violencias. Refuerzan la importancia de nombrar(se) en femenino: colectivAs, mujeres organizadAs, morrAs. En ciertos casos, las acciones consisten en la toma de instalaciones de diversas instituciones como método disruptivo y último de presión y visibilización de las problemáticas. Los paros han sido un catalizador de cambios; por ejemplo, en 17 universidades en Chile se logró implementar de

³ #*Metoo*, mayo chileno y feminismo del estallido social, revolución de la diamantina (Salas, 2021), movimiento estudiantil 25/02 (BUAP).

⁴ Acciones que consisten en *intervenir* el sitio de clase o trabajo del violentador, o sacarlo de la institución en una suerte de *performance* de protesta. Cabe decir que no se ejerce violencia física contra ellos. Táctica parecida a las “funas” a genocidas o militares en el Chile y la Argentina tras la dictadura (Schindel, 2009).

⁵ Referido por *morrAs* de Basta UAM-Cuajimalpa.

forma masiva protocolos durante el *mayo chileno* (Dinamarca-Noack y Trujillo-Cristoffanini, 2021).

Tecnopolítica

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han sido un factor clave en la capacidad de organización política. En el contexto actual, contribuyen al surgimiento de la *visualidad política* (San Cornelio y Gómez, 2019) y la *tecnopolítica* (Toret, 2013). Fungen como herramientas útiles para diversos movimientos sociales; tal es el caso de las colectivas feministas de la cuarta ola que utilizan las redes sociales para coordinarse, difundir información, así como para mantener redes de apoyo y lucha (Pedraza y Rodríguez, 2019; Olmedo, 2023; Di Napoli, 2020; Peláez y Flores, 2022), sin olvidar que han permitido imponer una disputa simbólica y de memoria acorde a sus objetivos (Posadas y Posada, 2023).

Respuesta de las universidades respecto a la violencia y desigualdad de género

Buena parte de las universidades han evitado abordar y reconocer la problemática de la desigualdad y la violencia de género que ocurre en su interior (Mingo y Moreno, 2015; Varela, 2020). La problemática se hizo visible gracias a colectivas feministas y académicas que denunciaron y se movilizaron frente a la necesidad imperante de formular cambios (Posso, 2022; Cerva, 2022; Carrillo, 2015).

Las soluciones que se han gestado en las IES de forma tardía han sido: la redacción o modificación de *protocolos de atención en casos de violencia de género*⁶ (Varela, 2020; Monroy, 2023), la *tipificación de*

⁶ “La existencia de protocolos en las universidades [...] Se encaminan a una protección jurídica ante demandas colectivas o individuales que puedan afectar a la institución” (Galindo y Lozano, 2022: 326).

la violencia de género como motivo de expulsión o sanción contra las personas de la comunidad que la ejerzan, así como la creación de unidades de género (Monroy, 2023; Dinamarca-Noack y Trujillo-Cristoffanini, 2021). En menor medida se ha buscado impulsar políticas transversales de género –un cambio estructural que implica modificaciones al marco jurídico, los planes de estudio, sistemas y/o comisiones de evaluación de las políticas de género, etcétera–. Sin embargo, en la actualidad el avance de dicha transversalización es lento, inexistente o se ha abandonado y depende en gran medida de un compromiso constante de todos los grupos que conviven en la universidad para llevarse a cabo (Varela, 2020; Contreras, 2020; Monroy, 2023; Ortiz, Góngora y Aguilar, 2022).

Cultura de la simulación

Cuando no se pone en marcha una reestructuración de las IES (o los cambios implementados son insuficientes), existe lo que se ha caracterizado como *cultura de la simulación*. Ésta implica que: 1) en las IES existe una violencia de carácter estructural, 2) los programas y métodos aplicados por las IES para combatir la violencia no tienen carácter estructural, 3) no existe una *cultura de la denuncia* generalizada, y 4) la responsabilidad social y los valores institucionales de las IES no corresponden a sus acciones afirmativas contra la violencia y la desigualdad (Carrillo, 2015).

Un elemento indispensable para la *cultura de la simulación* que ponen en práctica diversas instituciones es la *violencia institucional*, que consiste en: 1) la criminalización e infantilización de la protesta feminista, caracterizada por la disociación de las demandas y los métodos de protesta; 2) ignorancia y secreto estratégico; 3) redes de protección que solapan agresores; 4) ausencia de autocritica; 5) estigma y represalias, y 6) estrategias discursivas de dominación que recurren a una moral “de sentido común” (Cerva, 2020a; Álvarez, 2020; Varela, 2020; López, 2022; Mingo y Moreno, 2015; Aranda, 2023).

¿Cómo entendemos el paro feminista en la Universidad Autónoma Metropolitana?

¿Cómo hacer un parito?

En el contexto del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se produjo un evento significativo en la Universidad Autónoma Metropolitana. La Comisión de Faltas de la unidad Cuajimalpa emitió la resolución en el llamado “caso 0”, que refería a una denuncia por violación presentada por una alumna ante la unidad de género contra un estudiante con quien compartía grupo. La resolución entregada con retraso resultó a favor del agresor, ya que la universidad no impuso ninguna sanción, a pesar de que él había admitido su culpabilidad. La justificación institucional detrás de esta decisión fue que “no se le negaría el derecho a la educación” al estudiante acusado. Para la estudiante, esta resolución significó seguir compartiendo el espacio con su agresor, a pesar de seguir los lineamientos del protocolo.

Este caso da cuenta de la *impunidad y negligencia institucional* que se gestan dentro de la universidad y marcó un punto de quiebre. Ante la falta de resolución, la estudiante decidió difundir la problemática por medio de un video en internet, provocando gran resonancia en páginas de colectivas feministas. Este acto desencadenó una ola de indignación y posteriormente la toma de la unidad el 9 de marzo, así como una convocatoria para marchar el 12 del mismo mes con el objetivo de visibilizar la problemática.⁷ Motivadas por la *digna rabia* y la *sororidad*, las mujeres organizadas en las demás unidades convocaron a intensificar las acciones colectivas. Para el 10 de marzo, todas las unidades estaban tomadas.⁸ El paro total representó el inicio del *segundo momento* del movimiento feminista universitario (Álvarez, 2020; Cerva, 2021; Posadas y Posada, 2023).

⁷ El 10 de marzo se convocó a marchar a las 14:30, desde el paradero de Santa Fe hasta Tacubaya.

⁸ Véase el ejercicio cronológico del paro de la unidad Iztapalapa que representó el proceso más largo en: [<http://lineatiempoparouam.com>].

Imágenes 1 y 2. Marcha del 12 de marzo en Cuajimalpa



Fuente: Página de Instagram de la colectiva Basta UAM-Cuajimalpa.

Históricas

En los días siguientes a la toma de instalaciones, las colectivas recibieron un sólido apoyo tanto material⁹ como emocional por par-

⁹ Víveres, cobijas, linternas, medicinas, toallas sanitarias, etcétera.

te de profesoras, alumnxs, trabajadores e incluso personas de las intermediaciones de cada unidad. Además, establecieron una organización interna, crearon comitivas¹⁰ y tejieron redes de confianza entre unidades para mantener una comunicación efectiva. El movimiento contó con una legitimidad indiscutible¹¹ y representó un ejercicio político de comunalidad, de resistencia y de resignificación simbólica.¹² Fue un proceso de “reconfiguración de la identidad colectiva a partir de prácticas discursivas en un territorio recuperado y apropiado” (Medina *et al.*, 2011: 173). En esencia, este movimiento marcó una pausa en el individualismo neoliberal y fue un proceso de construcción autónoma de espacios seguros basados en el cuidado y el *sostenimiento mutuo*, la horizontalidad,¹³ la sororidad y la *ternura radical*. Así como lo expresó una integrante de la UAM-X Asamblea Estudiantil en el momento de la inauguración del mural en memoria de Xóchitl: “Nunca volveremos a ser las mismas”.

Como es típico en movimientos sociales complejos (Melucci, 2010), hubo tensiones y conflictos internos para mantener las tomas, así como al gestionar recursos, definir los objetivos, los medios y las acciones para lograrlos. En el caso de Iztapalapa, la integración fue difícil de mantener en el tiempo, tanto así que colapsó tras un mes y se integró otra. En el caso de Cuajimalpa y Xochimilco la organización fluyó de manera más orgánica¹⁴ (véase cuadro 1). Asimismo, hubo diferencias entre las colectivas de diferentes unidades.¹⁵ A pesar de esto, todas las colectivas lograron llevar a cabo

¹⁰ A saber, comida, limpieza, seguridad, contención emocional, intervenciones artísticas y difusión.

¹¹ Para no lastimar las pretensiones objetivistas de la reacción, nos referimos a legitimidad derivada de la *representación simbólica y sustantiva*, no formal.

¹² Microcultura parista, lazos duraderos y experiencias compartidas.

¹³ “Toma de decisiones por medio de asambleas”. Zapata, morra de la UAM-Xochimilco.

¹⁴ Orgánica no significa exenta de tensiones, pero en ese caso, las tensiones internas ayudaron a la cohesión identitaria del colectivo y, por tanto, al logro de los objetivos.

¹⁵ Respecto a la participación de hombres cis, por ejemplo.

acciones en conjunto, como la rueda de prensa,¹⁶ la entrega de pliegos petitorios al rector¹⁷ y el inicio de los diálogos con las autoridades de la institución gracias a las redes de comunicación digitales entre unidades (Zoom, mensajería digital, aplicaciones de radio, redes sociales, etcétera).

No obstante, las diferencias obstaculizaron la posibilidad de unificar completamente sus demandas en un solo pliego, llevar a cabo una sola negociación o realizar manifestaciones conjuntas. Hay que decir que las condiciones materiales y geográficas no eran iguales en cada unidad.¹⁸ Esto significó que el acceso diferencial a recursos básicos, seguridad, así como la cantidad de personas implicadas, fueron condicionantes ambientales de su acción y capacidad de mantener la organización y la ocupación. Asimismo, la consigna de “no levantar el paro hasta que todas las unidades acuerden hacerlo” resultó contraproducente al final del movimiento debido a la respuesta de la universidad, como se explicará más adelante.

La decisión de no consolidar demandas y mesas de trabajo de manera conjunta puede considerarse, desde cierta perspectiva, como un desacierto. Por ejemplo, en el caso de la UNAM, observamos que las mujeres organizadas que lograron mayores avances en sus agendas fueron aquellas que articularon una presión conjunta (Posadas y Posada, 2023). Mantener una ocupación resulta extremadamente desgastante a nivel físico y psicológico. La sobrecarga de actividades (especialmente cuando el movimiento se prolonga y la cantidad de participantes disminuye) afecta significativamente a las mujeres organizadas y condiciona su capacidad de gestión y organización. El estrés y la fatiga generados por la vigilia aunada a la responsabilidad de mantener la toma, al hecho de dormir en espacios inadecuados, lidiar con la gestión interna, las negociaciones y el constante peligro de *poner el cuerpo*¹⁹ tuvieron y tienen un

¹⁶ El 24 de marzo en la unidad Cuajimalpa.

¹⁷ El 29 de marzo en la unidad Lerma.

¹⁸ En particular en Lerma e Iztapalapa.

¹⁹ Testimonios de Basta UAM-Cuajimalpa y colectivas de Iztapalapa.

impacto negativo diferenciado en la salud y el bienestar de quienes decidieron participar.²⁰

Cuadro 1. Cronología del proceso de paro estudiantil en la UAM-Xochimilco; 75 días (marzo-mayo de 2023)

Fecha	Suceso
9-03-2023	Toma de la unidad Cuajimalpa por el “caso 0”.
10-03-2023	Junta de colectivos dentro de la institución: Colectivo Pantera, Comité Feminista UAM, etcétera.
10-03-2023	Inicio del paro en solidaridad con la unidad Cuajimalpa.
11-03-2023	Reconocimiento de la legitimidad del movimiento estudiantil.
13-03-2023	Entrega del pliego petitorio (27 puntos).
13-03-2023	La unidad emite un comunicado para la pausa de actividades docentes.
16-03-2023	Primera respuesta institucional al pliego petitorio.
18-03-2023	Comunicado institucional; llamado al diálogo.
6-04-2023	Primera mesa de diálogo.
15-04-2023	Suspensión de las mesas de diálogo por parte de la UAM-X Asamblea Estudiantil.
19-04-2023	Comunicado del colegio académico de la UAM exhortando a las autoridades de la universidad y a las colectivas en paro a continuar con el diálogo.
21-04-2023	Publicación del calendario oficial, con fecha del 8 de mayo para retomar clases.
28-04-2023	Última mesa (8va), así como la firma de los últimos acuerdos (81 en total).
16-05-2023	Reanudación de clases presenciales.

Fuente: Elaboración propia a partir de información institucional y de colectivas.

²⁰ Es importante reconocer y abordar estos desafíos para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de cualquier movimiento social.

“*Hay que tener tantita madre*”²¹

El paro general en la UAM dio visibilidad a casos de violencia impunes y también permitió que surgieran nuevas denuncias.²² Aunado al “caso 0” en la UAM-Cuajimalpa, entre los casos más sonados se encuentran: el caso “J” en la UAM-Azcapotzalco respecto a un alumno con denuncias formales de abuso sexual, encubierto por la institución (en particular, el rector de unidad), quien sólo fue suspendido por dos meses; en la UAM-Xochimilco el caso del doctor “I”, acusado de violencia física y sexual contra estudiantes en fiestas; el caso del exprofesor “JC” en la UAM-Iztapalapa acusado de violación en complicidad con dos estudiantes (Hernández, 2023); y finalmente en la UAM-Lerma se presentaban casos de violencia interna y externa; sólo en 2022 se presentaron 50 casos de abuso por profesores²³ y alumnos, así como intentos de secuestro y violación externa.

Frente a los múltiples casos de violencia, las colectivas de cada unidad propusieron acciones y mejoras a los organismos existentes. Desde la modificación a la Comisión de Faltas,²⁴ la integración de personal especializado en la atención de víctimas, la puesta en práctica de las *políticas transversales para erradicar la violencia de género*, la implementación de políticas afirmativas de paridad en todos los órganos colegiados, hasta la unificación del *protocolo de atención a víctimas de violencia de género*. También se exigía el respeto a los datos personales, la no revictimización,²⁵ terminar con las *redes de protección* que omitían las denuncias de algunos agresores, talleres con perspectiva de género, así como mejoras en las instalaciones, la seguridad y el transporte de las inmediaciones. En la UAM-Xochimilco, se solicitó que las autoridades

²¹ Basta UAM-Cuajimalpa.

²² Recabadas en cada unidad por medio de tenderos virtuales o físicos. Véase Vivas (2020).

²³ Entre los casos-profesor se encuentra el de “0” y el doctor “F”.

²⁴ Incluir a la unidad de género en el dictamen final, por ejemplo.

²⁵ Y, en los casos en los que exista, la universidad se disculpe o genere procesos de *justicia restaurativa*. Por ejemplo, durante una sesión del consejo académico (UAM-Xochimilco) se expusieron datos personales de una víctima.

revirtieran sanciones contra alumnas que fueron suspendidas por vender dulces dentro de la unidad; en la UAM-Iztapalapa se pidió que se permitiera la inscripción al Cendi a hijxs de estudiantes para que pudieran continuar sus estudios, baños neutros, así como la ampliación de becas enfocadas a mujeres con mayor riesgo de abandonar la universidad. Días después de iniciado el paro, las demandas fueron plasmadas en pliegos petitorios por cada unidad.²⁶

¿Te tengo que obligar a hacer tu trabajo?

Al inicio del paro, ciertas autoridades mostraron resistencia al cierre y a la entrega de las instalaciones,²⁷ recurriendo a estrategias ya vistas en otros casos, como el no reconocimiento de quienes llevaron a cabo el paro y el cuestionamiento de las técnicas de *black block* (Posadas y Posada, 2023). Además, hubo constantes actos de hostigamiento, violencia verbal por parte de trabajadores y estudiantes contra las paristas, así como el asedio de las fuerzas del orden (en la UAM-Azcapotzalco esto llegó a tal grado que fue la primera en entregar la unidad por constantes amenazas). Asimismo, las autoridades no dieron las condiciones mínimas de seguridad y acceso a servicios en la UAM-Lerma y la UAM-Iztapalapa.²⁸

Por ello, el inicio de las negociaciones tardó en llegar. Para el 29 de marzo, las colectivas en conjunto entregaron los pliegos petitorios al rector general²⁹ y las mesas de diálogo iniciaron en el mes de abril.³⁰ La tarea de impulsar cambios no fue fácil, debido a que

²⁶ Cabe mencionar que en las cinco unidades ya se habían señalado sus deficiencias por diversas investigadoras y colectivas (López, 2022; Carrillo, 2015; Monroy, 2023; Córdova *et al.*, 2019).

²⁷ La primera respuesta al pliego petitorio en la UAM-Xochimilco fue el 16 de marzo.

²⁸ Caso crítico, debido a que se suspendieron servicios, a saber: agua, electricidad e internet.

²⁹ En la unidad Lerma, al grito de “Que lo vengán a ver, ese no es un rector es un machista, blanco burgués”.

³⁰ En la UAM-Xochimilco el 6 de abril y en la UAM-Iztapalapa se reanudaron el 24 de abril, tras el cambio en la organización interna. Debido a las críticas internas que surgieron

la universidad afirmó que “reconocía la legitimidad del paro”, pero sostuvo que contaba con organizaciones encargadas (unidades de género y comisión de faltas), al igual que protocolos para la atención de la violencia.³¹ Lo que fue una expresión clara de una “respuesta sin respuesta”. En respuesta a ello, las colectivas evidenciaron la ineffectividad y obsolescencia de los protocolos: 1) por falta de claridad en sus lineamientos, opacidad en el procedimiento; 2) omisión de algunas denuncias, y 3) la falta de recursos y personal especializado en la atención a las víctimas, pues en algunos casos las personas encargadas rechazaron abrir investigaciones o dar apoyo a las víctimas por omisión o ignorancia (como en el caso de algunos hombres que intentaron denunciar violencia de pareja y las autoridades les dijeron que no era procedente, aunque el protocolo no impone limitaciones por identidad del denunciante o de otro tipo).

Tales actos dan cuenta de cómo la universidad estaba inmersa en la *cultura de la simulación*. Las colectivas señalaron los límites propios de un marco jurídico en una institución impregnada de *violencia estructural*, donde las denuncias informales y los procesos alternativos (como la *justicia restaurativa*) no tienen forma de resolución; en realidad, son sistemáticamente omitidas. Además, la práctica vertical y autoritaria, la falta de democracia y *representatividad sustantiva* dentro de la universidad, lo que explica la anexión a los pliegos de demandas estudiantiles que llevaban tiempo siendo ignoradas.

Cuando hablamos de *violencia institucional* no nos referimos a que todxs lxs titulares de los puestos directivos o administrativos la produzcan de forma intencional. Tampoco a que todas las personas en dichos puestos tengan prácticas autoritarias, omisas o ideológicamente contrarias a la igualdad y erradicación de la violencia de género. Pero es cierto que su papel pasivo resulta ser un obstáculo

respecto de los puntos demandados, se sumaron nuevas demandas al pliego (de 12 a 17 puntos más 40 subpuntos).

³¹ Tal es el caso de la UAM-Iztapalapa, la cual contaba con el reconocimiento de nueve tipos de violencia, una unidad de acción para la prevención y erradicación de las violencias de género, la inclusión con equidad y el respeto a las diversidades (Unigénero UAM-I) así como un protocolo (PAVIG) y una defensoría de los derechos universitarios.

para la transformación, demostrando los problemas existentes en la implementación de las políticas transversales de género, “they do not understand that they do not understand” (Martínez, 2022).

El proceso dio pie a largas mesas de diálogo, con una participación de alumnxs, colectivas, especialistas y académicas. La mayor parte de los diálogos fue transmitido por redes sociales (de las colectivas y de las autoridades). Hay que aclarar las condiciones diferenciales entre las autoridades y las paristas, donde las primeras seguían percibiendo su sueldo, mientras que las paristas no recibían ingresos, simplemente respondían a la crisis institucional. Asimismo, la función de las autoridades es atender los problemas internos de la universidad y proponer desde un *enfoque proactivo* diversas acciones para corregir las deficiencias del marco jurídico y de la lógica informal de la institución (Santos, Ortiz y López, 2023). Sus acciones no sólo fueron deficientes en términos de modificaciones formales, sino también hicieron notar su incapacidad para llevar a cabo desplazamientos semánticos sobre la realidad social a la que se enfrentan; de ahí que el resto de las participantes de la mesa tuvieran que traducir a las autoridades lo que no querían o no eran capaces de entender.

*Restauración de la cohesión social
o ¿cómo romper el paro? by De los Reyes*

El actuar de las diversas instituciones y lxs titulares de las mismas sirve de ejemplo para otras, en particular las estrategias de *gubernamentalidad* y *gestión de conflictos* (Graciosi, 2019). Las autoridades universitarias contaban con la experiencia respecto al caso de la UNAM,³² donde es observable una táctica de *desgaste y convivencia con el paro*. Tras un cierto periodo (o debido a coyunturas imprevisibles, como la pandemia por covid-19), el recurso de huelga entra en crisis y el movimiento social se sumerge a un *estado de enfriamiento* (Posadas y Posada, 2023).

³² Hay que decirlo, también de la huelga del 2019 de trabajadores del SITUAM.

Imagen 3. Sesión 523 del consejo académico



Fuente: Página de Instagram de la Asamblea General de Paro.

Las autoridades adoptaron un papel de “diálogo perpetuo”, afirmando estar “haciendo su mejor esfuerzo”. A pesar de ello, el 21 de abril se estableció el retorno a clases en la sesión 523 del consejo académico. La imposición del calendario fue una muestra de la *violencia institucional*. Este movimiento fue rechazado por diversxs actores dentro de la universidad, incluyendo profesores, trabajadores y estudiantes, puesto que el paro aún estaba en pie. A pesar de que hubo resistencia a la vuelta, debido al *desgaste* del movimiento, la universidad contaba con una *correlación de fuerzas* favorable que ocupó para acelerar la negociación y volver a clases a como diera lugar el 8 de mayo (incluso llamando a clases en línea). Las colectivas tuvieron que trabajar lo más rápido posible y entregar las instalaciones conforme acabaron las negociaciones en cada unidad debido a la presión institucional.

Si no los podemos correr, ¿qué sí se puede hacer?

Durante las negociaciones se acordó modificar el marco institucional, reconociendo que había sido rebasado. Pero las modificaciones estructurales no han llegado³³ —políticas afirmativas de paridad en los órganos colegiados y de gobierno, la unificación del protocolo, o las modificaciones al comité de faltas para integrar a las unidades de género en las decisiones de la misma—, y quedaron condicionadas a los procesos internos de la universidad.³⁴ Profesores y alumnos reiteradamente señalados como agresores no recibieron sanciones debido a que no existen quejas formales o el contenido de las mismas fue desestimado. Es cierto y destacable que gracias a la presión colectiva se obtuvieron algunos logros, como la reforma a la ley orgánica,³⁵ ciertos agresores fueron expulsados, fueron atendidas demandas como los dispensadores de toallas sanitarias en los baños, la creación de comitivas de seguimiento al proceso de cambio normativo, se respetó y se visibilizó el baño neutro de la UAM-Iztapalapa y se crearon otros en diversas unidades; adicionalmente, hubo una baja en el hostigamiento a los vendedores dentro de las unidades.

Algo a tener en cuenta es el *modus operandi*³⁶ de las demandas formales y los obstáculos que existen en la institución para poder expulsar o sancionar a profesores señalados como agresores. Los profesores que fueron señalados de manera informal y los que fueron exonerados refuerzan la percepción de impunidad, lo que reproduce la *normalización de la violencia*. La impunidad puede envalentonar a los detractores y grupos abiertamente antifeministas en la universidad que rechazan la igualdad, la aplicación de las políticas transversales y propagan discursos de odio en el espacio universitario (Cerva,

³³ A la fecha de redactar este texto.

³⁴ Tras la firma de acuerdos entre rectores y paristas, el rector general de la UAM, José de los Reyes Heredia, aseguró que se revisará la reglamentación y se modificará la estructura para atender la violencia de género en la institución por parte del Colegio Académico (Hernández, 2023).

³⁵ Restringiendo la participación de agresores en los puestos de la administración.

³⁶ Atención de las denuncias caso por caso.

2020b). Es necesario incluir en el marco jurídico las demandas colectivas y la aplicación efectiva de las políticas transversales para generar cambios a largo plazo, acabar con la impunidad y la simulación (Ortiz, Góngora y Aguilar, 2022).

Pugna por la memoria y estrategias comunicativas

Antes, durante y después del paro –pero particularmente mientras éste estaba activo– hubo una producción de contenido en medios digitales y de comunicación por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana y las diversas colectivas respecto al movimiento y los hechos referentes a él. Afirmamos que existe una pugna por una *memoria hegemónica* respecto al paro y la violencia de género. La importancia de esta pugna reside en que la memoria colectiva conforma una visión del mundo y construye parte de las identidades sociales. Asimismo, es un factor clave para impulsar cambios o mantener el *statu quo* (Mingo, 2019; Schindel, 2009). En particular, nos interesa hacer un esbozo de esta disputa desde nuestra mirada y hacer algunos apuntes respecto a ello. Cabe mencionar que no es una visión abarcativa o sistemática de todo el movimiento ni de todos los elementos de esta pugna.

#la UAM no me cuida, me cuidan mis amigAs

Existe una diferencia en la capacidad de lxs diversxs actores para lograr difusión en internet. Por ejemplo, la universidad cuenta con un número más amplio de seguidores en redes sociales³⁷ que las colectivas.³⁸ Ambos actores recurrieron a medios de comunicación para dar entrevistas y dar su perspectiva respecto al conflicto. El rector general señaló en múltiples ocasiones la necesidad de acelerar el

³⁷ En Instagram, 59 000 seguidores y en Facebook 300 000.

³⁸ Desde menos de mil seguidores hasta 5 000 la colectiva que más tiene.

diálogo,³⁹ así como ciertos comentarios que apuntaban a minimizar el conflicto o cuestionaron las razones del mismo.⁴⁰

Imágenes 4, 5 y 6. Comunicado y flyers de diversas colectivas



Fuente: 4) Página de Instagram de la colectiva de la UAM-Azcapotzalco, 5) imagen creada por el colectivo Panteras Negras de la UAM-x, 6) Instagram del programa de televisión “sin filtro”.

Asimismo, la Universidad Autónoma Metropolitana mandaba comunicados al correo institucional, publicaba en sus sitios de inter-

³⁹ En *El Universal*, Radio Fórmula, Radio W, *La Jornada*, *El País*.

⁴⁰ “La agresión no fue dentro de la universidad”, “ha habido algunos fallos en la gestión”, “ya se dio respuesta”.

net e incluso creó un sitio de la cronología del paro en Xochimilco,⁴¹ Por lo tanto, contaba con diversos medios para mandar mensajes y dar su perspectiva respecto al conflicto de forma más eficiente que las colectivas (Olmedo, 2023: 74).

La comunicación de las colectivas fue llevada a cabo fundamentalmente por redes sociales; la mayor parte de las páginas de Instagram y Facebook fueron de reciente creación, al igual que grupos de WhatsApp, Telegram y Walkie Talkie para la organización diaria de las guardias dentro de las instalaciones. A través de los medios de comunicación y desde sus publicaciones pusieron énfasis en la necesidad de erradicar la violencia de género y sancionar a las personas señaladas como agresores. También señalaron la incapacidad de lograr acuerdos comunes debido a la criminalización de la protesta y la resistencia al cambio por parte de las autoridades. Usaron las redes para pedir apoyo material, señalar situaciones de peligro, dar cuenta de cómo avanzaban las negociaciones, así como diversas acciones dentro del paro.

La universidad la hacemos nosotras

Las colectivas recurrieron a técnicas como la iconoclastia y la creación de murales para crear un *paisaje de memoria* en el espacio universitario (Schindel, 2009: 81). Asimismo, realizaron escraches⁴² y tendaderos. Llevaron a cabo la inauguración del mural en memoria de Xóchitl Carrasco Cerón como clausura simbólica del movimiento; esta acción consistió en un recorrido de noche por las instalaciones por parte del grupo *morrAs* –con velas y capucha– por los diversos murales, explicando los motivos y el significado de los mismos en una transmisión en vivo. El último mural del recorrido fue el de Xóchitl, donde se cantó *Canción sin miedo* y las participantes

⁴¹ Aunque tras el paro ya no publicaron nada al respecto.

⁴² A un profesor en su centro de trabajo y a la unidad de género, con el mural “La sensibilidad no se capacita”.

que así lo desearon compartieron sus experiencias, remarcando la importancia de la sororidad y la memoria, afirmando el compromiso de *erradicar la violencia de género* y la *simulación institucional*. La resonancia de esta *práctica performativa* como *ritual de la memoria* es enorme (Butler, 2017); fue un desafío a la *gubernamentalidad neoliberal* y la lógica de *anestesiamiento social* (Paz, 2010).

Imagen 7. Mural en memoria de Xóchitl creado por la comisión de intervenciones artísticas de la UAM-X Asamblea Estudiantil

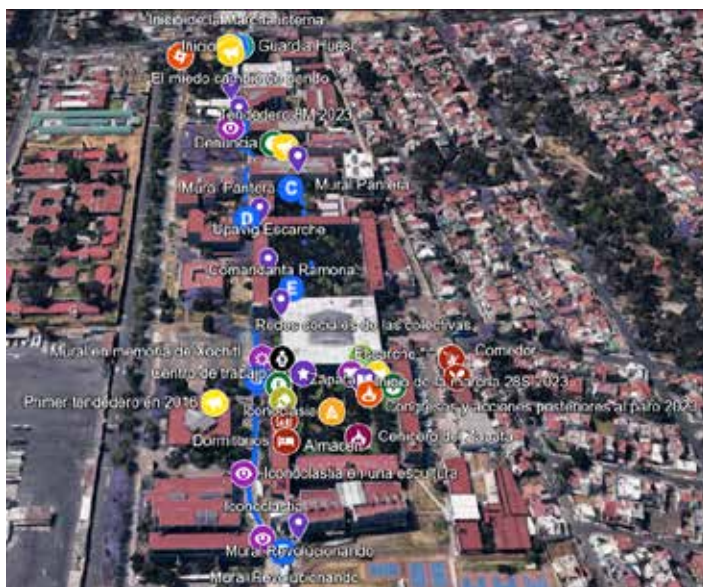


Siguiendo el ejemplo de las *morrAs*, condensamos la información obtenida respecto a diversas acciones colectivas ocurridas en la UAM-Xochimilco⁴³ dentro de un mapa (véase mapa 1). El mapa seguirá siendo actualizado tras la publicación de este texto, buscando construir una *tecnología de memoria* que continúe activa y resulte de utilidad para el movimiento y la comunidad en general.

⁴³ Acciones, organización interna del paro, murales, fotos, testimonios, redes sociales de las colectivas, etcétera.

A través de la creación artística, las prácticas performativas y una estética propia,⁴⁴ la Asamblea UAM-X y las demás colectivas lograron la apropiación del espacio, generando una invitación permanente a la discusión y la conformación de relatos sobre la violencia y desigualdad de género y del paro *en sí* buscando reivindicar su valor como recurso para generar cambios sociales favorables. Las estrategias visuales y comunicativas planificadas⁴⁵ nos permiten interpretar a las colectivas como gestoras de *visualidad política* (San Cornelio y Gómez, 2019).

Mapa 1. Acciones colectivas UAM-Xochimilco



Fuente: Elaboración propia, [<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1cnBzEPlhxq8sWenFb-7qO4gBO4qR9Is&usp=sharing>].

⁴⁴ *Black Block* feminista, *stickers* e intervenciones con mensajes del paro, etcétera. Fuertemente influenciada por la estética global de la 4ta ola y el zapatismo feminista, entre otras. Una verdadera “gramática de la protesta”.

⁴⁵ Intervenciones en el espacio, difusión de contenido gráfico, acuerdos, información sobre sus principios y acciones (marchas, entrega del pliego, etcétera).

*¿Cómo llevar el paro después del paro?*⁴⁶

Debido a las condiciones estructurales que promueven y normalizan la violencia y desigualdad de género, es fundamental llevar a cabo ejercicios de memoria colectiva, porque si se desintegra la capacidad de desposeer-nos las intervenciones perderán su potencial de cambio sumiéndonos en la amnesia colectiva (Mingo, 2019).⁴⁷ Asimismo, para evitar la crisis de los recursos de presión (Graciosi, 2019: 262), los movimientos sociales y la comunidad en general necesitan evitar la criminalización y estigmatización del activismo feminista,⁴⁸ en particular, en un espacio que es clave en el fortalecimiento de valores comunes como la tolerancia, la libertad y la democracia (Paz, 2010).

¿Prácticas lo que piensas?

La falta de transversalización de las políticas de género –en particular, en los planes de estudio (Chapa *et al.*, 2022)– demuestra una verdad incómoda: la lógica que se gesta en las relaciones asimétricas dentro de la mayoría de aulas no sólo reproduce la violencia simbólica, sino que dificulta la posibilidad de impulsar una pedagogía interseccional e igualitaria. A pesar de la construcción de “pensadores críticos” en las aulas, buena parte de la comunidad se mantiene pasiva frente a la problemática de la violencia de género. Siguiendo a Butler y Athanasiou (2017), es necesario consolidar y ampliar el *Book Block* que existe dentro de las universidades para responder a “¿cómo nos vamos a organizar para continuar exigiendo los cambios a largo plazo?”⁴⁹ en particular en un momento en que la perspectiva neoliberal permea

⁴⁶ Basta UAM-Cuajimalpa.

⁴⁷ Diversas colectivas de la UAM-Iztapalapa.

⁴⁸ Denunciado por profesoras y activistas feministas que las han sufrido a pesar de las garantías de la universidad.

⁴⁹ Doctora María Vázquez, en “Conferencias del XVII Seminario Café Debate de Cultura Política 23-P”.

la organización universitaria (Butler y Athanasiou, 2017) y se favorece la *governabilidad* y la *eficacia* sobre la participación ciudadana y la justicia social (Paz, 2010). Es necesario una *política de la sospecha* respecto a las “formas adecuadas de ser y hacer” que promueve la academia para poder valorar el esfuerzo transdisciplinario y el trabajo en equipo que llevaron a cabo las mujeres organizadas en la coyuntura del paro en la UAM.

Purplewashing

Con la evidencia presentada, es redundante decir que la universidad está sumergida en la *cultura de la simulación*. A pesar de los compromisos y la responsabilidad asumida desde 2019 en las *políticas transversales para la erradicación de la violencia de género*, durante los procesos de denuncia sigue existiendo *revictimización* y no existe un seguimiento a los casos cuando los agresores cuentan con *redes de protección*. Pero, si se observan las redes sociales de la universidad, las entrevistas y los informes anuales, hay una disociación entre la realidad y el discurso, ya que diversxs actores dentro de la universidad se dan palmaditas en la espalda, reconociendo su esfuerzo y su trayectoria,⁵⁰ en lugar de poner atención en las fallas y priorizar acciones socialmente responsables.

Esto parece apuntar a un diseño organizacional coordinado por la universidad con la finalidad de invisibilizar la violencia, desacreditar las problemáticas y reconocer las demandas sólo cuando esto tiene un rédito, una ventaja o no queda otra opción, es un diseño que incluye prácticas de *purplewashing*.⁵¹ Estas estrategias se presentaron antes del paro, el 8M e incluso durante el paro, y consisten en lanzar mensajes y publicidad donde se pretende que el receptor

⁵⁰ Véase el informe de la UPAVIG 2022, [<https://unidaddegenero.xoc.uam.mx/2023/01/23/informe-anual-2022/>].

⁵¹ “Lavado púrpura”, se refiere al uso de campañas publicitarias y estrategias discursivas de autopromoción respecto a una posición avanzada en términos de igualdad de género que no se cumplen en la realidad (Santos, Ortiz y López, 2023; Aranda, 2023).

entienda que se procura el bienestar estudiantil y existe un buen manejo de la problemática.

Imágenes 8 y 9. Comunicados de la UAM referentes a la lucha contra la violencia de género



Fuente: Página oficial de Facebook de la UAM.

El problema profundo de esta cuestión es que lxs autores intelectuales de dichos mensajes saben deliberadamente que difunden información fraudulenta; por lo tanto, la violencia, la negligencia y las mentiras son *herramientas legítimas* desde la perspectiva de ciertas personas que dirigen la universidad. Asimismo, las herramientas de autopromoción son subsidiadas por el presupuesto. Si fuera el caso de una universidad privada, tendría sentido el uso de recursos para la promoción de la marca o la gestión del *orgullo universitario*. Pero en una universidad que se autodefine como social y humanista, poner en segundo plano las demandas respecto a la erradicación de la violencia de género no sólo es poco ético, sino que demuestra la *lógica corporativa* y la *violencia institucional* que permea la cultura universitaria.

El discurso de las diversas autoridades fue paradójico durante todo el paro: reconocían la violencia de género pero algunos no aceptaron dar disculpas públicas. Ante la evidencia de la revictimización discutieron por horas y crearon una comisión conjunta con la abogacía general que no ha dado resultados. En general, “cuando la autoridad construye un contexto explicativo que, si bien no niega la violencia machista, *pero* redirige la atención con el sentido de mini-

mizarla” (Cerva, 2020b: 192)⁵² significa que tiene *prácticas culturales violentas*. Un caso paradigmático de *purplewashing* en las IES es el de la UNAM ya que, a pesar de tener profesores señalados como agresores dando clase a menores de edad (Posadas y Posada, 2023), cada año en el 8M ponen en sus redes su foto de perfil “morada y sorora”.

Imágenes 10 y 11. Iconoclastia en la UAM



Fuente: Elaboración propia, página anónima en Facebook.

⁵² Cursivas añadidas.

El *lavado de imagen* que se gesta en la universidad se puede observar en la *política de limpieza* (Schindel, 2009) respecto a la *iconoclastia* feminista en los planteles. Por ejemplo, las letras en diversas unidades fueron intervenidas durante el paro, pero pocos meses después fueron limpiadas.⁵³ Coincidimos en la visión de Irma Salas (2021) cuando señala que los juicios de valor sobre estas pintas e intervenciones responden a prejuicios sexistas, racistas y clasistas; también es cierto que la insistencia de la institución en borrarlos responde a una tensión entre *memoria(s) colectiva(s)* e *historia única* debido a que la universidad no admite ser “co-responsable de estas violencias” (Salas, 2021: 72), al contrario, pone en marcha una estrategia de *gubernamentalidad* y *amnesia colectiva*.

Cabe decir que el *lavado de imagen* personal (en el caso de personas señaladas como agresores)⁵⁴ e institucional (a instancias como las unidades de género⁵⁵ o a la universidad en su conjunto) es llevado a cabo por diversxs actores dentro de la universidad y da cuenta del *pacto institucional* que se gesta en la Universidad Autónoma Metropolitana y responde a una lógica de *lealtad corporativa* (Butler y Athanasiou, 2017) sostenida por medio de *redes formales e informales de protección* (Varela, 2020; Monroy, 2023). Esta cuestión va más allá del solapamiento de la violencia de género e incluye una invisibilización de muchas otras manifestaciones de violencia subjetiva (racismo, clasismo, xenofobia) que existen en la institución (López, 2022) y, por supuesto, de la *violencia estructural*, que es el motor de las violencias subjetivas; igualmente es motor de la mercantilización del conocimiento, el plagio indiscriminado y la *gestión estratégica del silencio* para acumular

⁵³ A diferencia de otros *graffitis* o carteles no relacionados con la violencia de género que llevan años en las paredes y no parecen ser una prioridad para la universidad.

⁵⁴ Como ejemplo paradigmático casi cuatro meses después del paro (septiembre de 2023), en un evento oficial, una profesora en primera instancia alude a la necesidad de erradicar la violencia de género en la universidad y, posteriormente, felicita y reconoce la labor de un profesor históricamente señalado por sus actos violentos y misóginos (ver la entrega de la Medalla al Mérito Universitario en la UAM-Xochimilco del minuto 27 al 31).

⁵⁵ Consultar mapa en sección “Carteles de protesta feminista octubre 2023 UAM-X”, [<https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1cnBzEPlhxq8sWenFb-7qO4gBO4qR9Is&usp=sharing>].

capital social que pueda transformarse en financiamiento y ascensos dentro de la academia. Consideramos que el entretrejimiento de estas violencias y los procesos a través de los cuales se gesta el *lavado de imagen* deben continuar siendo estudiados.

A manera de conclusión: la amnesia diluye acuerdos y transformaciones

Las acciones colectivas promueven cambios desde abajo, de forma colectiva y personal; son un impulso *politizador* de *resiliencia* frente al olvido y la indiferencia. El análisis del paro en la Universidad Autónoma Metropolitana muestra que la organización y las *acciones disruptivas* por parte de las *estudiantAs* en las IES se consolidan —y lo siguen haciendo—⁵⁶ por medio de *redes de indignación* frente a la violencia y desigualdad de género, y contra la negligencia de las autoridades universitarias. Da cuenta de la capacidad de resistencia de los feminismos, las *morrAs* y las disidencias para promover cambios urgentes en el *statu quo*. Las colectivas lograron ejercer presión en conjunto y poner en evidencia la *cultura de la simulación*. Fueron gestoras de un *poder transformador*, a través de la *digna rabia*, la *ternura radical*, la valentía de *poner la cuerpA* y la pugna constante por la memoria.

Lamentablemente, diversos grupos dentro de la universidad se resisten a las transformaciones y al rompimiento del *pacto institucional*, por lo que recurren a estrategias como el *purplewashing*, el “derecho a no saber” o a posturas abiertamente antifeministas para evitar cambios. Es necesario monitorear el cumplimiento de los acuerdos firmados en las mesas de diálogo para erradicar la violencia de género y contribuir a una cultura de paz, inclusión y respeto a las diversidades.

Mientras persistan las estructuras que desvalorizan a las mujeres, el derecho a la igualdad consagrado en nuestra Constitución no podrá

⁵⁶ Mientras se redacta este texto, estalla un paro en la Universidad Autónoma de Hidalgo en todos sus institutos.

ser una realidad. Por muchos protocolos que se expidan hace falta voluntad política y convicción para lograr la verdadera transformación institucional y generar espacios libres de violencia de género al interior de las instituciones de educación superior (Ortiz, Góngora y Aguilar, 2022: 246).

Actualmente, las medidas informales de *justicia restaurativa* y la *organización colectiva* son fundamentales para concretar transformaciones profundas y duraderas; por lo tanto, es imprescindible que las autoridades las tomen en cuenta. Las acciones colectivas representan la única vía para garantizar el derecho a la vida libre de violencia, a la libre expresión y el impulso a la participación política; cada una de ellas forja la base primordial para consolidar una cultura democrática dentro de las IES. Para erradicar la *cultura de la simulación* y la *violencia estructural* es necesario implementar de manera autogestiva, pero también por medio de los canales formales, la perspectiva de género en todos los espacios posibles.

Es de suma importancia que la producción académica siga creando indicadores y evaluaciones de las políticas y mecanismos implementados para que éstas cumplan sus objetivos. En particular, nos parece fundamental estudiar el *purplewashing* en las diferentes instituciones en que se presenta.

Así como el estudio y acompañamiento de los movimientos feministas universitarios que contribuyen al acervo histórico. En esta línea, es primordial el respeto a los tendaderos, murales y otras *tecnologías de memoria colectiva* (condensadas en la *visualidad política*) ya que no sólo abonan al acervo histórico, sino que promueven dinámicas ajenas a la *cultura de la simulación*.

Glosario

Purplewashing. Se refiere a un conjunto de estrategias caracterizadas por aparentar un compromiso hacia la igualdad de género, pero que en realidad son meramente superficiales o simuladas. Estas acciones

son utilizadas por instituciones gubernamentales y organizaciones diversas (Santos, Ortiz y López, 2023). En particular, en las IES la erradicación de la violencia y desigualdad de género se ve obstaculizada por pactos formales e informales arraigados en las interacciones cotidianas que dificultan la implementación de cambios estructurales (Monroy, 2023). Frente a la exigencia de inmediatez y peligro de desprestigio, el *purplewashing* es visto como una vía alternativa a pesar de las contradicciones éticas.

IES. Nos referimos a los espacios en que se imparten las últimas fases de la educación de una persona (licenciatura, posgrados o formación profesional superior). Estos sitios son referidos comúnmente como “universidades”, pero pueden tener otros nombres (ejemplo: Facultad de Estudios Superiores, instituto de la UNAM).

Referencias

- Álvarez, Lucía (2020), “El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 65, pp. 147-175, [<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>].
- Aranda, Verónica (2023), “Democracia y derechos: una relación puesta en jaque por las resistencias de género en Chile”, *Studia Humanitatis Journal*, vol. 3, núm. 1.
- Butler, Judith (2017), *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*, Paidós, Barcelona.
- Butler, Judith y Athanasiou, Athena (2017), *Desposesión: lo performativo en lo político*, Eterna Cadencia, Buenos Aires.
- Camacho, Daniel (1987), “Movimientos sociales, algunas definiciones conceptuales”, *Ciencias Sociales*, núms. 37-38, pp. 7-21.
- Carrillo, Rosalía (2015), *La violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*, tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Castells, Manuel (2012), *Redes de indignación y esperanza*, Alianza Editorial, Madrid.

- Cerva, Daniela (2020a), “La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 65, núm. 240, pp. 177-205.
- Cerva, Daniela (2020b), “Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres”, *Revista de la Educación Superior*, vol. 49, núm. 194, pp. 137-157.
- Cerva, Daniela (2021), “Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México”, *Investigaciones Feministas*, vol. 12, núm. 1, pp. 115-125, [<https://doi.org/10.5209/infe.69469>].
- Cerva, Daniela (2022), “Feminismo en México: la fuerza de las colectivas universitarias ante la violencia machista”, en *Movimiento feminista. Continuidades y cambios en Chile y México*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Chile.
- Chapa, Ana, Cadena, Itzel, Almanza, Ariagor y Gómez, Anel (2022), “Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado”, *Revista Guillermo de Ockham*, vol. 20, núm. 1, pp. 77-91.
- Contreras, Cecilia (2020), “Transversalizando la perspectiva de género en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: el proyecto de la Unidad de Género, la erradicación de la violencia de género y la ruta hacia la igualdad sustantiva”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LXV, núm. 240, pp. 233-259, [<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76629>].
- Córdova, Dulce *et al.* (2019), *Hostigamiento y acoso sexual en las universidades. Caso de estudio: UAM-Cuajimalpa*, tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana.
- “Cronología del paro estudiantil en la UAM-I – El proceso del movimiento estudiantil para terminar con la violencia de género que inicia el día 10 de marzo de 2023” (2023), *Línea del tiempo paro UAM*, [<http://lineatiempoparouam.com>].

- Dinamarca-Noack, Consuelo y Trujillo-Cristoffanini, Macarena (2021), “Educación superior chilena y violencia de género: demandas desde los feminismos universitarios”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 19, núm. 2, [https://dx.doi.org/10.11600/rlicsnj.19.2.4537].
- Di Napoli, Pablo (2020), “Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la UNAM: genealogía de un conflicto”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 19, núm. 2, abril, pp. 1-27, [https://dx.doi.org/10.11600/rlicsnj.19.2.4567].
- Espinosa, Sara (2021), “Reseña de ‘feminismo cultura y política’”, *Argumentos, Estudios Críticos de la Sociedad*, vol. 34, núm. 97, septiembre-diciembre, pp- 321-326.
- Fileborn, Bianca (2023), “Digital Mapping as Feminist Method: Critical Reflections”, *Qualitative Research*, vol. 23, núm. 2, pp. 343-361. doi: 10.1177/14687941211028797.
- Galindo, Ana y Lozano, Abel (2022), “Movimiento universitario y violencia de género”, *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 56, pp. 301-330.
- Giménez, Gilberto (1997), “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, *Frontera Norte*, vol. 9, núm. 18, pp. 9-28.
- Graciosi, Marcelo (2019), “Un análisis desde la perspectiva de la gubernamentalidad respecto al conflicto docente en el territorio chaqueño en 2016, el desgaste de la convivencia”, *Prácticas y discursos*, Universidad Nacional del Nordeste, Centro de Estudios Sociales, núm. 11.
- Hernández, Diana (2023), “Rectora de UAM Iztapalapa ofrece disculpa pública por violencia dentro de la universidad”, *Cimac Noticias*, 31 de marzo, [https://cimacnoticias.com.mx/2023/03/31/rectora-de-uam-iztapalapa-ofrece-disculpa-publica-por-violencia-dentro-de-la-universidad/#gsc.tab=0] (consultado el 13 de septiembre).
- Huizer, Gerrit (1981), “Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿dialéctica de la liberación?”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 43, pp. 9-62, [https://doi.uam.elogim.com/10.2307/3540007].

- López, Priscila (2022), “Narrativa sobre la violencia de género en la Universidad Autónoma Metropolitana”, *El Cotidiano*, vol. 37, núm. 233, mayo-junio.
- “Mapa del paro en UAM-X” (2023), *Google My Maps*, 15 de septiembre, [https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1cnBzEP_lhxq8sWenFb-7qO4gBO4qR9Is&hl=es&ll=19.302206699999999%2C-99.103240699999999&z=20].
- Martínez, Margarita y Garza, Idalia (2022), “Purplewashing and Gender Parity: Break the Bias”, *Preprints*, [https://doi.org/10.20944/preprints202203.0134.v1].
- Medina, Patricia, López, Severo y Ángeles, Issac (2011), “Comunidades-comunalidades”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 34, junio.
- Melucci, Alberto (1989), “El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres”, *Revista del Departamento de Sociología: Sociológica*, vol. 4, núm. 10.
- Melucci, Alberto (2010), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, e-book.
- Mesa, Silvy (2020), “Violencia contra las mujeres en las universidades: una realidad que tenemos que afrontar”, en Raquel Qüereca et al. (eds.), *Estrategias de intervención ante la violencia por motivos de género en las instituciones de educación superior*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Lerma, México, pp. 21-32.
- Mingo, Araceli (2019), “El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo”, *Perfiles Educativos*, vol. XLII, núm. 167, enero-marzo, [https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59063].
- Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia (2015), “El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad”, *Perfiles Educativos*, núm. 37, [https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2015.148.49318].
- Monroy, Luis (2023), “Cambios normativos ante la violencia por razones de género. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana”, *El Cotidiano*, vol. 38, núm. 239, mayo-junio.
- Olmedo, Raúl (2023), “Movimientos sociales e internet. Estrategias metodológicas desde la comunicación”, *Global Media Journal México*, vol. 20, núm. 39, julio-diciembre.

- Ortiz, Adriana, Góngora, Janette y Aguilar, Claudia (2022), “Dilemas constitucionales vigentes en la implementación de los protocolos para atender la violencia de género en las universidades”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LXVII, núm. 244, enero-abril, pp. 221-262.
- Paz, Ana (2010), “La universidad latinoamericana como ámbito de aprendizaje de la participación política”, *Argumentos*, vol. 23, núm. 62, enero-abril, pp. 107-130.
- Pedraza, Claudia y Rodríguez, César (2019), “Conversatorios, talleres y editatonas: tecnopolítica feminista y redes de aprendizaje en México”, *Comunicación y Medios*, vol. 28, núm. 40, pp. 84-96, [<https://doi.org/10.5354/0719-1529.2019.54005>].
- Peláez, Carolina y Flores, Edith (2022), “Registros sensibles. Un análisis desde el cuerpo, las emociones y los sentidos de la organización de colectivas feministas en México”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, núm. 8, [<http://dx.doi.org/10.24201/reg.v8i1.937>].
- Posadas, Sandra y Posada, Ireneo (2023), “De estudiante a actorA colectivA: las organizaciones feministas, su lucha contra la violencia de género en la UNAM y el cambio de juego debido a la pandemia”, *ONTEAIKEN. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, núm. 35, pp. 93-109, [<http://onteaiken.com.ar/boletin-no35>].
- Posso, Jeanny (2022), “La violencia de género en instituciones de educación superior”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 113, enero-junio, pp. 43-62.
- “Protocolo para la prevención y la atención a la violencia de género en la UAM Iztapalapa” (2022), Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, [https://mydes.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2021/07/IZT_PROTOCOLO_VIOLENCIA.pdf] (consultado el 2 de octubre).
- Salas, Irma (2021), “Cuando la revolución es en femenino, es vandalismo. La Revolución de la Brillantina y la pugna por la memoria”, *Sociología y Tecnociencia*, núm. 11, pp. 55-77.
- San Cornelio, Gemma y Gómez, Édgar (2019), “Notas para una visualidad política. Imagen y redes sociales en el procés catalán”, en

- Viralidad: política y estética de las imágenes digitales*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Santos, Raúl, Ortiz, Herlinda y López, Arnulfo (2023), “El 8M y el *purplewashing* ante los enfoques de la responsabilidad social de los bancos en España y México como parte del diseño organizacional y el contexto cultural digital”, *Communication Papers-Media Literacy & GenderStudies*, vol. 12, núm. 24.
- Schindel, Estela (2009), “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”, *Política y Cultura*, núm. 31.
- Toret, Javier (2013), *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. Informe de investigación*, IN3 y UOC, Barcelona.
- Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) (2022), “Informe anual de la Unidad de Prevención y Atención a la Violencia de Género 2022”, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2 de octubre, [<https://unidaddegenero.xoc.uam.mx/2023/01/23/informe-anual-%202022/>] (consultado el 1º de septiembre).
- “Unigénero UAM-I” (2022), *UAM-I*, [<http://www.iztapalapa.uam.mx/index.php/unigenero-informes>] (consultado el 13 de septiembre de 2023).
- Varela, Helena (2020), “Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 238, [<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>].
- Vivas, María (2020), “El día que los tendedores hablaron contra la violencia de género”, *Proceso*, [<https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/3/8/el-dia-que-los-tendederos-hablaron-contra-la-violencia-de-genero-239582.html>].

Otras fuentes

- Conferencias del XVII Seminario Café Debate de Cultura Política 23-P, “La dinámica de la protesta feminista: balance y perspectivas de la lucha contra la violencia de género en la UAM, marzo-mayo 2023”.

Sitio de información sobre el paro UAM, [<https://www.xoc.uam.mx/paroestudiantil/>].

VII Encuentro de discusión y análisis de estrategias de intervención a la violencia por motivos de género en las instituciones de educación superior. Los paros feministas contra la violencia por razones de género en las IES.

Fecha de recepción: 16/09/23

Fecha de aceptación: 15/01/24

DOI: 10.24275/tramas/uamx/202461123-160